

24 MAR. 2010

RESOLUCIÓN RECTORAL No.

000319

"Por la cual se reconocen los resultados de las elecciones para representar a los Estudiantes ante los distintos órganos colegiados de la Universidad del Atlántico"

EL RECTOR (E) DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO
En ejercicio de sus atribuciones legales, estatutarias, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Superior N° 000004 del 9 de junio de 2009, se convocó y reglamentó las elecciones de representantes de los Estudiantes y se estableció como fecha para las mismas el día 9 de octubre de 2009.

Que en la fecha señalada no se pudo realizar la correspondiente jornada democrática, ya que la Resolución No. 000008 del 8 de octubre de 2009, suspendió las elecciones de los representantes de estudiantes, en cumplimiento a la medida provisional dictada por la Sala Jurisdiccional Disciplinaria del Consejo Seccional de la Judicatura dentro de la acción de tutela presentada por el estudiante SERGIO ANTONIO LOZANO SUAREZ con radicado 2009-01260-00.

Que mediante Resolución Rectoral No. 000135 del 3 de febrero de 2010 se determinó el día 19 de marzo de 2010, como fecha para realizarse las precitadas elecciones, teniendo en cuenta que el día 26 de noviembre de 2009, el Consejo Superior de la Judicatura –Sala Jurisdiccional Disciplinaria, profirió fallo de segunda instancia dentro de la tutela mencionada, en el cual ordenó revocar el fallo proferido en primera instancia.

Que para las correspondientes elecciones participaron treinta planchas, distribuidas de la siguiente manera:

	Candidato Principal			Candidato Suplente			Órgano Colegiado	No. Tarjetón
1	JESSICA HERRERA	PAOLA BOSSIO		LINA MARIA MARTINEZ	OROZCO		CONSEJO SUPERIOR	2
2	DANIEL LOPEZ	ENRIQUE CAIAFA		KELLY SANCHEZ	CAROLINA ZULETA		CONSEJO SUPERIOR	1
3	JESÚS	DAVID BERRIO		CARMEN JULIA TORRES			CONSEJO	5

000319

	VALBUENA	CHARRIS	ACADÉMICO	
4	ARLEIDIS MARIA RAMBAL BARRIOS	LUZ KARIME PEREZ AVILA	CONSEJO ACADÉMICO	4
5	GUISELLE MARINA RAMIREZ ANAYA	TAIRON CERVANTES NAVARRO	CIENCIAS JURÍDICAS	8
6	VIVIANA CAROLINA RAMIREZ MANCILLA	ISABEL JUNIOR BARROS TEJEDA	CIENCIAS JURÍDICAS	9
7	LENIN ESTEBAN PEREZ VANEGAS	KAREN DILSAY BARRIOS BAÑOS	CIENCIAS JURÍDICAS	7
8	AILETH NINSKA DE LA HOZ ESCORCIA	DIANA CAROLINA CASALLAS PAYARES	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	10
9	STARLIS RAFAEL MARTES MASS	JENIFER PAOLA DE LA ROSA DIAZ	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	11
10	JUAN JOSÉ GONZALEZ ARIAS	STEPHANIA ISABEL ORTEGA HEREDIA	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	14
11	SANDY LUCIA RUIZ VANEGAS	ANYELIS DE JESÚS BELTRÁN GONZÁLEZ	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	13
12	FAISURYS JOHANA BLANCO CABRERA	LINA MARGARITA PUELLO OROZCO	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	15
13	TULIA ANABIS SANES BARRIOS	PEDRO LUIS HERNANDEZ LLANOS	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	12
14	BIVIANA OROZCO BERNA	JESÚS DAVIS CHARRIS PIZARRO	CIENCIAS ECONÓMICAS	18
15	LINA MARCELA ROMERO FLOREZ	ANDREA DEL PILAR ORTIZ SALINAS	CIENCIAS ECONÓMICAS	17
16	JAIDE LUIS PEREZ MONSALVO	LUIS MIGUEL DE LA ASUNCIÓN HERNANDEZ	ARQUITECTURA	20
17	MONICA MARCELA MARTINEZ RIBON	YESICA JUDITH CABALLERO PAREJO	ARQUITECTURA	19
18	ALVARO ENRIQUE TAPIAS CARMONA	ANGEL OTAZUA PACHECO	CIENCIAS HUMANAS	21
19	LUIS CARLOS PICON NUÑEZ	CARLOS AUGUSTO MERA ACOSTA	CIENCIAS BÁSICAS	22
20	MARIA RITA ORTEGA VEGA	ILIANA ISABEL ROMERO PEREZ	INGENIERIA	23
21	JESÚS JAVIER CERRA ESPINEL	KAREN MARGARITA ROMERO FLOREZ	INGENIERIA	24
22	SAIR JOSÉ CALDERA GARCIA	JESÚS DAVID LARIOS VILORIA	INGENIERÍA	25
23	ALEIDA MARIA TILE URIANA	EMILI YULIANA GUTIERREZ IBARRA	JUNTA CIUDADELA UNIVERSITARIA	26
24	ANDY DE JESUS MONTAÑEZ MUÑOZ	DIANA LORENA VERA RAMIREZ	JUNTA CIUDADELA UNIVERSITARIA	27
25	CARLOS ANDRES GONZALEZ GUTIERREZ	MARCELA PATRICIA OROZCO BORNACELLY	JUNTA CIUDADELA UNIVERSITARIA	28
26	GERMAN EMILIO BUJATO HERRERA	LUBER LIDUEÑA ZABALA	COMITÉ DE BIENESTAR	29

000319

27	HUMBERTO BARRERA CANO	CHRISTIAN CAMILO RESTREPO SANTOFIMIO	COMITÉ BIENESTAR	DE	30
28	VANESSA PATRICIA RAMOS BENITEZ	CARLOS ANDRES ORTIZ PAYARES	COMITÉ ADMISIONES	DE	31
29	YEISON DE JESÚS VILORIA AGUAS	ANGELICA MARIA ARROYO CABRERA	COMITÉ ADMISIONES	DE	33
30	VIVIANA ISABEL SALAZAR PALENCIA	CARMEN ALICIA POSADA DEL CHIARO	COMITÉ ADMISIONES	DE	32

Que para los Consejos de Facultad de Química y Farmacia y Bellas Artes no se inscribieron candidatos para su respectiva representación.

Que la jornada electoral se desarrolló el día 19 de marzo de 2010, en el Bloque G (Biblioteca Nueva) de la Universidad del Atlántico, Sede Norte, desde las 8:00 AM a las 8:00 PM.

Que finalizada la jornada electoral, se procedió a realizar el respectivo escrutinio con participación del Comité Electoral Transitorio y el Comité Organizador, así como el personal de apoyo designado por la Secretaría General, donde se obtuvieron los siguientes resultados:

CONSEJO SUPERIOR		
No.	ASPIRANTE	VOTOS
1	DANIEL ENRIQUE CAIAFA LOPEZ	259
2	JESSICA PAOLA BOSSIO HERRERA	879
	VOTO EN BLANCO	1519
	VOTO NULO	12
	TARJETON SIN MARCAR	83
	TOTAL	2752

CONSEJO ACADEMICO		
No.	ASPIRANTE	VOTOS
4	ARLEIDIS MARIA RAMBAL BARRIOS	102
5	JESÚS DAVID BERRIO VALBUENA	657
	VOTO EN BLANCO	1770
	VOTO NULO	7

TARJETON SIN MARCAR	215
TOTAL	2751

COMITÉ DE BIENESTAR

No.	ASPIRANTE	VOTOS
29	GERMAN EMILIO BUJATO HERRERA	179
30	HUMBERTO BARRERA CANO	226
	VOTO EN BLANCO	1902
	VOTO NULO	6
	TARJETON SIN MARCAR	439
	TOTAL	2752

COMITÉ DE ADMISIONES

No.	ASPIRANTE	VOTOS
31	VANESSA PATRICIA RAMOS BENITEZ	354
32	VIVIANA ISABEL SALAZAR PALENCIA	115
33	YEISON DE JESUS VILORIA AGUAS	538
	VOTO EN BLANCO	1564
	VOTO NULO	9
	TARJETON SIN MARCAR	171
	TOTAL	2751

JUNTA CIUDELA UNIVERSITARIA

No.	ASPIRANTE	VOTOS
26	ALEIDA MARIA TILÉ URIANA	156
27	ANDY DE JESUS MONTAÑEZ MUÑOZ	146
28	CARLOS ANDRES GONZALEZ GUTIERREZ	483
	VOTO EN BLANCO	1653
	VOTO NULO	13

TARJETON SIN MARCAR	302
TOTAL	2753

NUTRICION Y DIETETICA

No.	ASPIRANTE	VOTOS
10	AILETH NINSKA DE LA HOZ ESCORCIA	5
	VOTO EN BLANCO	11
	VOTO NULO	0
	TARJETON SIN MARCAR	0
	TOTAL	16

CIENCIAS JURIDICAS

No.	ASPIRANTE	VOTOS
7	LENIN ESTEBAN PEREZ VANEGAS	179
8	GUISELLE MARINA RAMIREZ ANAYA	37
9	VIVIANA CAROLINA RAMIREZ MANGILLA	24
	VOTO EN BLANCO	162
	VOTO NULO	1
	TARJETON SIN MARCAR	2
	TOTAL	405

ARQUITECTURA

No.	ASPIRANTE	VOTOS
19	MONICA MARCELA MARTINEZ RIBON	60
20	JAIDE LUIS PEREZ MONSALVO	7
	VOTO EN BLANCO	49
	VOTO NULO	0
	TARJETON SIN MARCAR	1
	TOTAL	117

CIENCIAS HUMANAS

No.	ASPIRANTE	VOTOS
21	ALVARO ENRIQUE TAPIAS CARMONA	33
	VOTO EN BLANCO	62
	VOTO NULO	0
	TARJETON SIN MARCAR	4
	TOTAL	99

CIENCIAS DE LA EDUCACION

No.	ASPIRANTE	VOTOS
11	STARLIS RAFAEL MARTES MASS	22
12	TULIA ANABIS SANES BARRIOS	77
13	SANDY LUCIA RUIZ VANEGAS	16
14	JUAN JOSÉ GONZALEZ ARIAS	29
15	FAISURYS JOHANA BLANCO CABRERA	105
	VOTO EN BLANCO	292
	VOTO NULO	8
	TARJETON SIN MARCAR	15
	TOTAL	564

CIENCIAS BASICAS

No.	ASPIRANTE	VOTOS
22	LUIS CARLOS PICON NÚÑEZ	93
	VOTO EN BLANCO	140
	VOTO NULO	0
	TARJETON SIN MARCAR	1
	TOTAL	234

CIENCIAS ECONOMICAS		
No.	ASPIRANTE	VOTOS
17	LINA MARCELA ROMERO FLOREZ	106
18	BIVIANA OROZCO BERNA	130
	VOTO EN BLANCO	140
	VOTO NULO	3
	TARJETON SIN MARCAR	2
	TOTAL	381

INGENIERIA		
No.	ASPIRANTE	VOTOS
23	MARIA RITA ORTEGA VEGA	38
24	JESÚS JAVIER CERRA ESPINEL	71
25	SAIR JOSE CALDERA GARCIA	63
	VOTO EN BLANCO	552
	VOTO NULO	0
	TARJETON SIN MARCAR	0
	TOTAL	724

Que de conformidad al resultado obtenido, se determina que la Plancha 7, conformada por **LENIN ESTEBAN PEREZ VANEGAS (Candidato Principal)** y **KAREN DILSAY BARRIOS BAÑOS (Candidato Suplente)** obtuvo la mayor votación para representar a los estudiantes ante el **Consejo de Facultad de Ciencias Jurídicas**, con un total de ciento setenta y nueve **(179)** votos y para el **Consejo de Facultad de Arquitectura**, la Plancha 19, conformada por **MONICA MARCELA MARTINEZ RIBON (Candidato Principal)** y **YESICA JUDITH CABALLERO PAREJO (Candidato Suplente)** obtuvo la mayor votación, con un total de sesenta **(60)** votos, por lo que se declaran elegidos en las mencionadas instancias.

Que en las otras instancias, como son el Consejo Superior, Consejo Académico, Junta Ciudadela Universitaria, Comité de Admisiones, Comité de Bienestar, Consejos de Facultad de Ciencias de la Educación, Ingeniería, Ciencias Básicas,



Ciencias Humanas, Nutrición y Dietética y Ciencias Económicas, conforme al Acta de Escrutinio Final, el voto en blanco obtuvo la mayoría.

Que el resultado de lo anterior se comunicará al Consejo Superior de esta institución educativa, para lo de su competencia.

En mérito de lo expuesto, se

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Declarar elegido como representante de los estudiantes ante el Consejo de Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad del Atlántico para el período 2010-2012, a **LENIN ESTEBAN PEREZ VANEGAS (PRINCIPAL) y KAREN DILSAY BARRIOS BAÑOS (SUPLENTE).**

ARTÍCULO SEGUNDO: Declarar elegido como representante de los estudiantes ante el Consejo de Facultad Arquitectura de la Universidad del Atlántico para el período 2010-2012, a **MONICA MARCELA MARTINEZ RIBON (PRINCIPAL) y YESICA JUDITH CABALLERO PAREJO (SUPLENTE)**

ARTÍCULO TERCERO: Declarar el voto en blanco como mayoría en las elecciones para representar a los estudiantes ante el Consejo Superior, Consejo Académico, Junta Ciudadela Universitaria, Comité de Admisiones, Comité de Bienestar, Consejos de Facultad de Ciencias de la Educación, Ingeniería, Ciencias Básicas, Ciencias Humanas, Nutrición y Dietética y Ciencias Económicas, con fundamento en el Acta de Escrutinio Final.

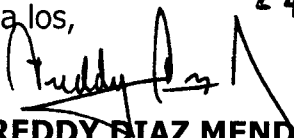
ARTÍCULO CUARTO: Comuníquese al Consejo Superior el contenido de la presente Resolución Rectoral para lo de su competencia.

ARTÍCULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Barranquilla D.E.I.P a los,

24 MAR. 2010


FREDDY DÍAZ MENDOZA
Rector (E)